

"Por el VALOR de CONSERVAR el Patrimonio Ambiental"

Querétaro, Qro., a 15 de Julio de 2019

C.P.C. Rafael Castillo Vandenpeereboom Auditor Superior del Estado de Querétaro Presente

Manifiesto bajo protesta de decir la verdad en relación al registro del reactivo **D.1.11**, correspondiente a la publicación de los montos pagados por concepto de ayudas y subsidios.

Le informo que el FIDEICOMISO QUERETANO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE se regula mediante un contrato de fideicomiso irrevocable de inversión y administración, que por disposición no autoriza otorgar ayudas o subsidios.

Así mismo, en este link se puede consultar el archivo que justifica la "No aplicabilidad" del reactivo en cuestión.

http://fiqma.org/tr/a66/f01/2019/t1/A66F191T119.pdf

Atentamente

"Por el valor de conservar el patrimonio ambiental"

Lic. Felipe Urbiola Ledesma Director General del FIQMA



Vicente Guerrero Sur N. 16 Centro Histórico C.P. 76000 Santiago de Querétaro, Qro. Oficina: (442) 2145678- (442) 2145679 Sitio Web: www.fiqma.org Facebook: /fiqma/

